

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SEMARNAT
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

C. Mariana Boy Tamborrell
Directora General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
PRESENTE

RUC: 4093

Numero de Solicitud: SF-

Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

FECHA: 14 DE MARZO DE 2016

LUGAR: BENITO JUAREZ-SOLIDARIDAD-COZUMEL,
QUINTANA ROO.

PERIODO: 1 AL 4 DE MARZO DE 2016

Objeto de la comisión: Tomar protesta en el cargo en materia de Topografía en el juicio de nulidad No: 419/11-20-01-6, promovido por la Empresa Tartán Caribe, S.A. de C.V. en contra de la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, radicado en la Sala Regional del Caribe del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa ubicada en la Súper Manzana 36, Manzana 2, Lote 2, locales B-4, B-8 al B-21, entre Av. Xcaret y Av. Coba, Esquina La Costa, Municipio de Benito Juárez, 77500, Cancún, Quintana Roo, asimismo realizar los trabajos de campo correspondientes en donde se apoyara el desahogo de la pericial, también se llevara a cabo los trabajos correspondientes al juicio de nulidad número 992/15-20-01-1, promovido por Eduardo Bustillo Pérez.

Propósito de la misma: Tomar protesta en el cargo en materia de Topografía en el Juicio de Nulidad número 419/11-20-01-6, así como en el Juicio de Nulidad número 992/15-20-01-1, asimismo realizar los trabajos de campo correspondientes.

Breve resumen de las actividades realizadas: Tomar protesta en el cargo en materia de Topografía en el Juicio de Nulidad número 419/11-20-01-6, así como en el Juicio de Nulidad número 992/15-20-01-1, asimismo realizar los trabajos de campo correspondientes.

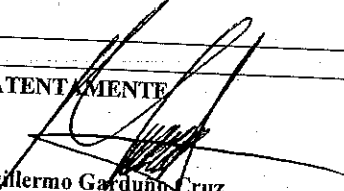
Conclusiones: No aplica.

Resultados obtenidos: No aplica.

Contribuciones para la dependencia: Solucionar el problema y darle continuidad a los trabajos de concesión de la zona federal marítimo terrestre.

Observaciones: Ninguna.

ATENTAMENTE


Ing. Guillermo Garduño Cruz
Subdirector de Seguimiento a la Gestión

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.